



ISSN: 2448-6574

La infografía digital como dispositivo didáctico y de evaluación de narrativas personales. Una experiencia de animación sociocultural en equidad de género¹

Fernando de Jesús Zárate Estrada

Facultad de Psicología, UNAM

zaest94@gmail.com

María Fernanda Rodríguez Rodríguez

Facultad de Psicología, UNAM

mariafer.rodriguez93@gmail.com

Resumen

Si bien hablar de equidad de género no constituye un tema que nos resulte nuevo, es cierto que, si analizamos actitudes o creencias en torno al mismo, notaremos que fenómenos ligados a la discriminación de las personas ante la diversidad sexual, así como la existencia de estereotipos y la violencia de género continúan presentes en nuestras esferas cotidianas, incluyendo los contextos escolares. Es así como en la presente ponencia se presentan los primeros resultados de la aplicación de un episodio didáctico basado en el enfoque de la animación sociocultural en la red, mediante el cual se promueve en un grupo de estudiantes de bachillerato, la reflexión sobre la equidad de género, a partir de la auto-observación, el pensamiento narrativo y el análisis del lenguaje cotidiano, generando una serie de producciones reflexivas que hacen cuestionar a los jóvenes sus concepciones y vivencias. En particular, se da cuenta de la producción de infografías digitales, que en su cualidad de producciones narrativas personales y en conjunción con el uso de recursos visuales y gráficos, permitieron a los jóvenes participantes la autoevaluación comprensiva y el cuestionamiento de su propia mirada respecto a la equidad de género. Se presentan algunos ejemplos de dichas infografías, así como algunos testimonios de la experiencia vivida por los participantes en el episodio didáctico.

Palabras Clave: Equidad de género, culturas juveniles, infografía digital, pensamiento narrativo, evaluación comprensiva.

¹ Agradecemos a DGAPA-UNAM en apoyo brindado a través del proyecto PAPIIT IN304114-3

1. Planteamiento del Problema

La búsqueda por la equidad de género es un movimiento que se remonta a mediados del siglo XIX, enfocándose en la obtención de los mismos derechos e igual capacidad de obrar entre hombres y mujeres, concibiendo a ambos como iguales. A lo largo del transcurso de los años se han obtenido importantes hitos como la inclusión a la Declaración de los Derechos Humanos, sobre todo en el derecho de la mujer al voto y a la participación ciudadana. Es así como diversos organismos tanto internacionales como nacionales han establecido políticas que promuevan una convivencia más equitativa y respetuosa entre iguales. Pero en el ámbito social, en la cotidianeidad es posible vislumbrar que aún no se ha logrado la asimilación y toma de conciencia de dicha equidad entre géneros.

La sociedad ha cambiado y con ella la expresión de las prácticas sexistas, pero la inequidad de género persiste en muchos órdenes de la vida. Esta nueva exposición de la inequidad de género es una situación que impacta en gran medida a las nuevas generaciones, afectando las relaciones que establecen con los demás así como la concepción de sí mismos; viven inmersos en estas actitudes que se ven reflejadas tanto en el lenguaje cotidiano como en las acciones que toman como individuos o en comunidad. Estas son, en su mayoría, invisibles, o se han asimilado como actos socialmente aceptados, como es el uso de chistes machistas en los que se hace referencia a las actividades sociales asignadas a cada género, los cuales pocas veces son cuestionados. Es así que se vuelve más difícil identificar la práctica sexista dentro del discurso. De ahí que uno de los primeros retos que se plantean en educación es conseguir que los sujetos (educandos, profesorado, educadores, orientadores, padres, madres, ciudadanos, etc.) puedan visibilizar y/o reconocer conductas o actitudes discriminatorias derivadas de patrones de género (Colás & Bolaños, 2010).

Estos esfuerzos deben encaminarse a la propuesta de nuevas formas de convivencia que promuevan una mejor calidad de vida, en la que a través del respeto mutuo se fomenten actitudes más tolerantes y se legitimen los derechos humanos que no han sido valorados adecuadamente.



ISSN: 2448-6574

2. Justificación

El tema del género, si bien no constituye una temática nueva dentro del discurso cotidiano ni en el terreno de la educación formal, es cierto que las creencias y actitudes alrededor de éste, no han mostrado un gran cambio, pues fenómenos de violencia ligada al género, son posibles de ver en prácticamente todas las dimensiones en las que los seres humanos se desenvuelven. Es por ello que ejercicios de reflexión y auto-observación se constituyen con gran relevancia en cuanto a las intervenciones que se realicen con respecto a estos temas, pues gran parte de lo que se dice o hace, está estrechamente vinculado con el contexto en el que uno crece, y por tanto, determinados aprendizajes y formas de ver el mundo nos construyen.

Además, actualmente la educación enfrenta el desafío de enfrentarse a una realidad donde la celeridad en la circulación y producción de la información han modificado a las sociedades, impactando en todas las esferas de desarrollo de sus miembros. Así, la imagen ha adquirido mayor terreno en cuanto a la presentación de la información, así como un crecimiento en cantidad y densidad de la misma, impulsando el uso de medios gráficos y recursos visuales (Minervini, 2005). Esto último establece una necesidad de comprensión de la información que involucra a un sistema educativo que sea capaz de responder a la misma. Por tanto, se establece la relevancia de proponer y desarrollar herramientas que hagan sentido con lo que las nuevas sociedades experimentan en lo cotidiano.

De esta manera es como se propone abordar el componente actitudinal de la educación actual, el *saber ser*, mediante la promoción de una educación en equidad en conjunción con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), donde se reconozca y se haga consciente la diversidad, fomentando relaciones más transversales y fraternas entre los estudiantes, así como la creación de climas escolares más equitativos, donde se evite el trato diferenciado en función del género y por tanto, la vulneración de derechos.

Así, se presenta el diseño e implementación de un taller vivencial llevado a cabo con jóvenes de bachillerato a través de la campaña de animación sociocultural *En El Mismo Equipo*, donde, a través de diversas producciones digitales, se promovieron actividades de reflexión y auto-observación en cuanto a temáticas de equidad de género que resultaran significativas para los jóvenes, y por tanto, pudieran constituirse como promotoras de cambio de creencias y actitudes que tuvieran trascendencia para su



ISSN: 2448-6574

desarrollo cotidiano. Particularmente, para la presente ponencia, se abordará la construcción de infografías digitales.

3. Fundamentación teórica

De acuerdo con Buquet (2013), comprender el orden simbólico como uno de los niveles del que se compone el ordenamiento de género, permite aproximarnos a la lógica de lo que se considera adecuado o parte de las capacidades innatas de mujeres y hombres. De esta forma, el género se constituye como un organizador clave de la vida social, donde las relaciones sociales se manifiestan en la desigualdad de poder, y se legitima la preeminencia de lo masculino por sobre lo femenino.

En relación con lo anterior, y abordando el fenómeno desde el plano educativo, podemos notar que se ha marcado la diferencia entre ser hombre y ser mujer desde nuestra niñez (Chaves, 2012). Así, se han generado construcciones tales como que la mujer es aquella que debe preocuparse por los demás antes que por ella misma; por otra parte, el hombre tiene la oportunidad de decidir sobre las demás personas, teniendo un estatus de un ser “único”, “admirable” y “correcto”.

De esta forma, el conjunto de normas socioculturales establecidas determinan la manera en la que mujeres y varones se desenvuelven y participan en la vida social y familiar (Romero, 2014); así, significados construidos en el orden de la cultura funcionan como referentes de las prácticas en los distintos ámbitos sociales para valorar lo propio de cada uno de los sexos.

Con respecto a este último punto, es como en los últimos años se ha impulsado la exigencia de derechos hacia un trato igualitario, estableciendo entonces conceptos tales como la igualdad de género y equidad de género. Al hablar de equidad de género, nos estaremos refiriendo al trato imparcial entre hombres y mujeres de acuerdo a sus necesidades respectivas, donde se toman en cuenta las desventajas históricas y sociales que afectan, sobre todo, a las mujeres.

De esta manera, el concepto de equidad lleva implícito un rasgo de re-educar de tal forma que promovamos un desarrollo de seres humanos integrales. De acuerdo con Lagarde (1997, citada en Chaves, 2012), es necesario el aprender a vivir desde un *nosotros*, es decir, tener en cuenta el crecimiento de cada persona en una relación sana consigo mismos y con los demás, al mismo tiempo que se espera un trato recíproco de la otra parte.

Siendo la educación un fenómeno que implica las relaciones sociales que establecemos desde pequeños en el seno familiar o posteriormente con los grupos de



ISSN: 2448-6574

amigos y la escuela. Resalta el derecho a la educación en situación de equidad, sin importar las condiciones personales, sociales o culturales de los implicados. Así, habrá que dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno (UNESCO, citado en Alba, et al., s.f.). Es así como se asumen actitudes proactivas para la toma de conciencia de las problemáticas que pueden surgir por el incumplimiento de estos rubros.

El pensamiento narrativo es el que conduce al ser humano a construir una identidad, gracias a que podemos narrar historias sobre nosotros mismos y resignificarlas en el marco de nuestra experiencia y nuestra cultura (Bruner, 2004). Es de esta forma como la presente ponencia favorece la creación de productos narrativos, pues de acuerdo con Astudillo, Rivarosa & Ortíz (2014), la adopción de este estilo de discurso, posibilita la reflexión sobre la vivencia y la posibilidad de detenerse a pensar sobre las propias ideas, sistematizar experiencias y producir sentido en torno a ellas.

En adición, y con respecto a encontrarnos en una realidad donde los recursos visuales y gráficos predominan en los medios de comunicación, habiendo generado la tendencia a preferir formatos de representación visual, sobre todo entre los jóvenes, que se propone la construcción de infografías digitales vinculadas a las narraciones de vida de los adolescentes participantes.

Minervini (2005), menciona que una infografía se caracteriza principalmente por responder al “cómo” de una información; es decir, permite visualizar una sucesión de acontecimientos, describir un proceso, explicar un mecanismo complejo o dimensionar un hecho. Así pues, al constituirse las temáticas relacionadas al género y a la aproximación del significado como un proceso complejo, el diseño de infografías digitales se constituye como una oportunidad para acercarse a los jóvenes, fomentando el interés en los mismos y en su involucramiento en procesos de reflexión y en la propuesta de soluciones a problemáticas de discriminación relacionadas al género, a partir de llevar a cabo una comprensión crítica de tal fenómeno.

Asimismo, se considera que las infografías, empleadas de la manera en que se condujo esta experiencia didáctica, funcionan como dispositivos pedagógicos de evaluación comprensiva (Stake, 2006), en cuanto promueven reflexión y autoconocimiento. Por dispositivo se entiende a un instrumento que se crea o se aprovecha para resolver un problema en el contexto de una situación específica, es decir, es “un artificio complejo, pensado y/o utilizado para plantear alternativas de acción” (Sanjurjo, 2009, p.32). Cuando hablamos de dispositivo pedagógico para la evaluación, la intención es que sea un mediador de procesos de reflexión, de intervención deliberada y



ISSN: 2448-6574

fundamentada, que permita arribar a la solución de un problema o a la generación de una producción original y reflexiva.

El enfoque adoptado en esta experiencia educativa se ubica en el paradigma de la *animación sociocultural*, debido a que integra un conjunto de prácticas socioculturales de educación no formal que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de individuos y comunidades en el proceso de su propio para transformar las condiciones que impiden y/o limitan su bienestar y calidad de vida, dando especial atención a cuestiones de derechos, respeto a la diferencia, equidad y participación ciudadana; es decir, permite tender un puente entre la educación y la sociedad (Orte & March, 2001). Actualmente su campo de acción se ha trasladado también al ciberespacio y especialmente a las redes sociales, haciendo uso de recursos multimediáticos, como en este caso.

4. Objetivo

Mediante el diseño y desarrollo de infografías digitales, se construirán espacios de expresión personal de concepciones y vivencias, que conduzcan a los jóvenes a reflexionar sobre las condiciones e historicidad de género y a una educación emocional que los conduzcan a relacionarse de maneras más equitativas, promoviendo tratos más justos y dignos, en grupos más directos, así como en su comunidad.

5. Metodología

Contexto y Participantes

Se trabajó con un grupo de jóvenes de bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades campus Azcapotzalco de la UNAM, miembros del Taller de Lectura y Redacción, de ambos sexos y con edades de entre 15 a 17 años. La selección del plantel fue por conveniencia y la profesora titular del taller nos facilitó el acceso a los jóvenes, quienes aceptaron participar debido al interés que les generó la invitación a trabajar el tema de perspectiva de género. En esta ponencia se da cuenta de la realización de la infografía por parte de 30 participantes.

Recursos digitales empleados

Para llevar a cabo la construcción de infografías digitales, se diseñaron episodios didácticos bimodales (presenciales y en línea), que favorecieran la producción narrativa de los jóvenes, así como la reflexión en cuanto a situaciones que resultaran significativas para los mismos. Los recursos digitales que se usaron principalmente fueron:



ISSN: 2448-6574

- Facebook: Siendo una red social significativa para los jóvenes, se construyó una página de la campaña *En El Mismo Equipo* en dicha aplicación, como medio de mantener un contacto constante, así como para la publicación de diversos medios y recursos gráficos. Dicho sitio puede consultarse en <https://www.facebook.com/enunmismoequipo>
- Wix: Se construyó una monografía digital de la campaña *En El Mismo Equipo* como método de difusión de información relacionada con equidad de género en poblaciones juveniles. Se puede consultar en: <http://equidadequipo.wix.com/en-el-mismo-equipo>
- Ease.ly, como sitio para que los jóvenes pudieran construir sus infografías, a partir de la reflexión promovida con lo discutido a lo largo del taller, así como de lo publicado y compartido en los sitios previamente descritos.

Procedimiento

Se delimitaron tres sesiones para conformar el taller en su totalidad. Dentro de la dinámica de la primera sesión, se realizaron actividades principalmente de sensibilización y aproximación al tema de equidad de género, mediante la proyección de materiales audiovisuales, así como debates y discusiones en plenaria con los jóvenes. Cabe destacar que la información obtenida en esta fase del taller, se recogió mediante bitácoras y diarios de investigación por parte de ambos animadores del taller y autores de la presente ponencia.

Con respecto a la segunda sesión, se llevó a cabo un juego de rol, metodología que nos permitió situar a los jóvenes en una posición que resultara polémica para el contexto en el que se desenvuelven, impulsando valores tales como la comprensión hacia el otro sexo, de acuerdo a su concepción en relación a una cultura determinada.

Finalmente, dentro de la tercera sesión se llevaron a cabo producciones originales por parte de los jóvenes. Es en esta fase en la que se solicitó la producción de sus infografías digitales. Para poder darles una dirección, se les pidió mediante un ejercicio de relajación, *que se visualizaran como una persona del otro sexo*, es decir, si eran hombres que se vieran como mujeres y viceversa. Adicionalmente, se les pidió que a dicha persona le construyeran una historia, un proyecto de vida, y las posibles dificultades o limitantes que pudiese encontrar para la realización de dicho proyecto. Con lo discutido en la primera sesión, así como lo experimentado en la segunda, se les proporcionó a los jóvenes de un marco referencial, a partir del cual, pudieran redactar sus propios contenidos dentro de su infografía.



ISSN: 2448-6574

Asimismo, los estudiantes realizaron la navegación del proyecto y el acceso al sitio web del proyecto, participando finalmente no sólo como usuarios, sino como creadores de contenidos en la propia página en Facebook de *En el mismo equipo*. Este componente resultó altamente motivacional y significativo para los participantes, conforme a los preceptos de la animación sociocultural, enraizada en la educación comunitaria mediante medios educativos populares y de la vida cotidiana.

Para la evaluación de los aprendizajes dentro del taller se tomaron en cuenta: a) la evaluación de la infografía mediante una rúbrica (ver anexo 1), b) análisis de las bitácoras y diarios de investigación, c) comentarios concluyentes solicitados a los participantes. Nótese que la rúbrica, las bitácoras y los diarios también se consideran dispositivos de evaluación comprensiva. En cuanto a la rúbrica, se adaptaron los criterios del Centro Universitario de Desarrollo Intelectual (CUDI) para evaluar infografías, delimitándolos cualitativamente y tomando en cuenta tanto aspectos estéticos como de contenido.

6. Resultados

Con respecto a las infografías (Producciones digitales)

En cuanto al apartado visual se observó un esfuerzo de los participantes por lograr una composición armoniosa en el uso de colores y texto, con el objetivo de que su producción resultara clara para otros (Figura 1).



Figura 1. Ejemplo de infografía proporcionada por una de las participantes

En cuanto a contenidos, se observaron principalmente, los siguientes factores: se puso en evidencia la dinámica cotidiana de los jóvenes, así como la influencia de factores socio-culturales en su mismo proceso de desarrollo personal y profesional. Gran parte de las infografías proyectan a la persona en el aspecto profesional, no obstante, las dificultades u obstáculos las relacionan con cuestiones culturales, producto de la interacción con otros, principalmente, sus padres. En este sentido, la reproducción cultural de patrones cobra un sentido mayor, pues mencionan que son los padres quienes suelen determinar cómo se define la vida social, influyendo en las decisiones propias, sobre todo, para el caso de los varones que se proyectaron como mujeres. A continuación se presentan algunos datos escritos al respecto:

“Lucy (...) desea entrar a la facultad de música (...) siempre se ha sentido frustrada porque sus padres no la apoyan en sus sueños y creen que sólo pierde el tiempo”

“El objetivo de Mónica es ser campeona de powerlifting (...) el sueño se ve afectado debido a que sus padres consideran que no es un objetivo que le dé algo en la vida, además de que no están de acuerdo en que practique pesas”.



ISSN: 2448-6574

Continuando con las metas profesionales en este mismo caso se proyectaba el alter ego femenino como un personaje con expectativas profesionales, brindando importancia al reconocimiento de sus logros, la obtención de títulos y la independencia económica, sin dejar de lado el aspecto familiar, asumiendo el rol materno, así como la vivencia del amor romántico:

“Carol. Metas: lograr obtener un título en su carrera de abogada. Conformar una familia, con esposo y dos hijos”.

“Athena (...) Le gustaría ser escritora. Quiere compartir sus ideas con el mundo y así encontrar a alguien con pensamiento similares a los de ella (...) Cree en el amor verdadero”.

Mientras que en el alter ego masculino se manifestaba preocupación por el rol de proveedor y la obtención de empleo.

“Él es Daniel (...) busca un gran trabajo que le dé tanto experiencia como un nivel económico alto” (...) hay probabilidad de que se vea forzado a trabajar pues el único varón en su hogar”.

Análisis de bitácoras y comentarios por parte de los participantes

Se realizó un contraste de las observaciones realizadas por los investigadores con los comentarios sobre la experiencia a lo largo del taller por parte de los jóvenes. Así, se observó que los jóvenes tienen conocimiento sobre concepciones ligadas al género; sin embargo, dichas nociones se constituyen “fuera” de sí mismos, es decir, no se consideran partícipes de reproducciones culturales que validan actitudes discriminatorias. De esta forma, tras la realización del taller y la producción de las infografías, se recogieron diversos testimonios, de los cuales, gran parte reconoce su participación en la validación de esquemas culturales inequitativos, como se muestra a continuación:

“Al parecer, siempre he tenido una actitud machista sin que yo me diera cuenta (...) la última sesión fue la que más me dejó qué pensar y hablo por la mayoría de los hombres, porque siempre consideré que la frase parece vieja no tenía nada



ISSN: 2448-6574

más que animar a mis amigos, pero nunca me puse a pensar en realidad lo que hay detrás de esa frase y que ataca directamente a la mujer”

“Yo creo que las actividades que realizamos fueron muy interesantes, ya que me hicieron notar que, aunque tenga muy claro lo importante que es la equidad de género, a veces acepto comentarios o actitudes que son machistas, ya que están tan arraigados que no nos damos cuenta del trasfondo de éstos”

7. Conclusiones

Con las actividades planteadas para la realización del taller de animación sociocultural, así como los comentarios por parte de los jóvenes, se observaron principalmente dos cuestiones: el tema de la equidad de género se encuentra en el discurso cotidiano, no obstante, no se conoce el trasfondo o las implicaciones que dicha temática tiene en la vida cotidiana de las personas, siendo un factor que se terceriza, por lo que, llevar a cabo actividades que guarden un vínculo con la vida cotidiana de los jóvenes, puede contribuir a evidenciar la invisibilización de esquemas inequitativos, construyendo experiencias de aprendizaje significativas que conforman los cimientos para que un futuro los participantes tengan mayor probabilidad de identificar estos esquemas y poder intervenir sobre ellos.

De acuerdo con los comentarios hechos por los participantes, así como los registros llevados a cabo por los investigadores, se tuvo un impacto en los jóvenes que los condujo de un momento de no estar familiarizados con el tema, a comenzar a identificarlo, dejar de ser invisible, y comprender la función de estas creencias en el orden social y en los climas sociales, y por tanto escolares, que tienen repercusiones en sus propias creencias y actitudes. Estas últimas, como se ha mencionado, su identificación es complicada debido a su aprendizaje socialmente dado y la aceptación de las mismas, sin embargo, destacamos las virtudes de las actividades narrativas, pues mediante éstas, los jóvenes lograron demostrar su capacidad para reconocerlas y reflexionar sobre las mismas, proponiendo cambios en sus discursos cotidianos, dando como resultado nuevas interacciones más inclusivas, equitativas y menos discriminatorias, que, a largo plazo, podrán tener implicaciones en sus grupos más directos, así como en su misma comunidad.

Finalmente, los dispositivos de evaluación comprensiva empleados, la infografía y su respectiva rúbrica, las bitácoras y diarios, así como la interacción reflexiva y con



ISSN: 2448-6574

retroalimentación tanto con ponentes del taller como con pares, resultaron instrumentos efectivos para la autorregulación y modelado de las producciones requeridas conforme al reporte de los participantes.

Referencias

- Alba Pastor, C. (Dir.). (s.f.). *Educación inclusiva*. Programa del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Recuperado de: <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/autores.htm>
- Astudillo, C., Rivarosa, A., & Ortiz, F. (2014). Reflexión Docente y Diseño de Secuencias Didácticas en un Contexto de Formación de Futuros Profesores de Ciencias Naturales. *Perspectiva Educativa. Formación de Profesores*, 53 (1), 130-144.
- Bruner, J. (2004). Life as narrative. *Social Research*, 71 (3), 691-710.
- Buquet, A. (2013) *Sesgos de Género en las Trayectorias Académicas Universitarias: Orden Cultural y Estructura Social en la División Sexual del Trabajo*. [Tesis de doctorado]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Chaves, A. (2012). Masculinidad y feminidad, ¿De qué estamos hablando? *Revista Electrónica Educare*, 16, 5-13.
- Colás Bravo, P., & Bolaños Muñoz, L. M. (2010). Educación inclusiva en género: Aplicaciones en la práctica. *Revista Educación. Artes e Inclusión*, 61 - 77.
- Luengo Navas, J. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. En M. Del Pozo Andrés, J. Álvarez Castillo, J. Luengo Navas, & E. Otero Urtza. *Teorías e instituciones contemporáneas de educación* (pp. 30 - 47). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Minervini, M. (2005). La infografía como recurso didáctico. *Revista Latina de Comunicación Social*, 59. Recuperado de: www.ull.es/publicaciones/latina/200506.minervini.pdf
- Romero, G. (2014) *Hacia la Equidad de Género: Roles en el Contexto de Pareja y Familia en Mujeres con Trabajo Remunerado*. Tesis de licenciatura, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sanjurjo, L. (Coord.). (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Graó

Anexo

Rúbrica para la evaluación de infografías

Valoración	2.5 puntos	1 punto	0 puntos	Total
Uso del espacio	El uso apropiado del espacio negativo y positivo crea un sentimiento apropiado para el tema. Los objetos están colocados para crear el mejor efecto.	La infografía parece tener demasiado trasfondo o están sobrecargada, no se logra el equilibrio adecuado.	La infografía parece no estar terminada, tiene mucho espacio vacío no hay suficiente balance entre el primer plano y el trasfondo.	
Uso de color	Los colores en la infografía funcionan bien juntos y crean un mensaje fuerte y coherente. La selección de colores es apropiada para el tema y los objetos no están exagerados y de estarlos es para enfatizar un punto.	El uso de color en general está bien pero no es ni tan fuerte ni tan coordinado como pudiera ser. Parece que hubo cierto intento por elegir el color.	La elección de colores es apropiada.	
Enfoque e información	Hay un tema claro y bien enfocado. Se destaca la idea principal y es respaldada con información detallada.	La idea es algo clara, se necesita mayor información de apoyo.	La idea principal no es clara. Parece haber poca información recopilada y desordenada.	
Presentación de la infografía	La selección de la tipografía usada fue atractiva. La infografía se entregó de forma limpia en el formato que determinó el docente (papel o digital).	La tipografía usada no permite una correcta visualización del glosario aunque la entrega fue en el formato pre establecido.	Se abusó del uso de tipografías y la entrega no se dio de la forma pre establecida por el docente.	
Composición	Los diagramas e ilustraciones son ordenados y precisos, se combinan perfectamente con el texto para mejorar el entendimiento del tema.	Los diagramas e ilustraciones no son ordenados ni precisos y rara vez se combinan con el texto para mejorar el entendimiento del tema.	Los diagramas e ilustraciones no son ordenados ni precisos y no se combinan con el texto para mejorar el entendimiento del tema.	
Calificación de la actividad				